

USO INFORMA 51-2015

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

usouex@unex.es - Extensión 86922 - www.uso-uex.es

USO-UEx SE REUNE CON EL CONSEJERO DE SANIDAD PARA ABORDAR LA PROBLEMÁTICA DE MEDICINA

- Vergeles transmite a **USO** que el mayor problema de Medicina es la falta de profesorado.
- **Profesorado:** Actualmente hay 5 profesores acreditados para vincularse a la Universidad.
- **Tasa de reposición:** El Consejero está en buena disposición de ceder parte de ella, así se lo ha hecho saber al Rector.
- El concierto entre la Consejería de Sanidad y la UEx debe actualizarse para ser más eficaz aún.
- La Facultad de Medicina continuará ubicada en el campus de Badajoz, reitera el Consejero.
- **Edificio:** El compromiso y voluntad política del Consejo de Gobierno de la Junta es que se lleve a cabo en la actual legislatura.
- **Aulas del HIC:** El amueblamiento tardará el tiempo en concluir el proceso de licitación del mismo.

Aunque con más de tres meses y medio de retraso, al fin, en la mañana del 30 de diciembre, se celebró la reunión solicitada por la **Sección Sindical de USO-UEx** con el Sr. Consejero de Sanidad de la Junta de Extremadura, como sindicato más representativo en el ámbito de la Universidad, de lo cual facilitamos certificado expedido por la autoridad laboral competente.

En las dos horas de duración de la reunión, la cual ha transcurrido dentro de un clima muy franco y algo distendido, por parte del Sr. Consejero, hemos abordado la problemática diversa que acucia a la Facultad de Medicina:



Profesorado de la Facultad.- **USO** solicita del Consejero su opinión acerca de la posibilidad real que facilita la Ley de Presupuestos Generales del Estado (LPGE) 2016, en concreto su art. 20.seis, acerca de la cesión de parte de la tasa de reposición del SES. A esto nos responde, en principio, afirmativamente, es decir, cedería a la UEx alguna plaza, no obstante, nos participa que debe tratar este asunto con los representantes de los trabajadores en el foro correspondiente del SES.

Acreditación del Profesorado.- En referencia a este asunto, desde **USO** somos conscientes de la problemática que supone la acreditación, por la ANECA, del profesorado de Ciencias de la Salud, por la idiosincrasia de este colectivo. Este hecho, junto al gran número de jubilaciones y algunos fallecimientos de distinto profesorado vinculado, nos ha llevado de tener 27 funcionarios docentes vinculados en el año 2012 a los actuales 12 en 2015.

USO INFORMA 51-2015

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

usouex@unex.es - Extensión 86922 - www.uso-uex.es

El Consejero de Sanidad, que comparte la preocupación del problema, nos traslada que fue él mismo, entonces en su calidad de Director General de Gestión del Conocimiento y Calidad de la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta, quién al plantearle, en su día, el Rector Duque esta problemática ya le propuso (pues este problema no es nuevo ahora) instaurar la figura del Profesor Titular Vinculado interino, propuesta que fue aceptada por el entonces Rector y que funcionó bastante bien. De hecho se contrataron a siete profesionales de CC. de la Salud, pero esta acción se echó por tierra en la primera Comisión Paritaria UEx-SES, celebrada con el gobierno del PP, en donde se votó a favor de la propuesta de suprimir esta figura. Ahora, en la primera Comisión Paritaria celebrada con el gobierno del PSOE, el Consejero Vergeles ha propuesto retomar la solución de entonces, es decir, restaurar la propuesta de la figura del Profesor Titular Vinculado interino, por una parte, y, por otra, revitalizar la figura del Profesor Colaborador Honorario Universitario.

Comisión Paritaria del Concierto.- Sobre este asunto **USO** traslada al Sr. Consejero la necesidad de modificar y actualizar el concierto, que data de 2003, al objeto de que la Comisión Paritaria tenga unas competencias funcionales más acordes con los tiempos actuales. También le hicimos ver la importancia de que en la composición de la Comisión, por parte de la Universidad, se contemplara alguna representación de los trabajadores de la UEx. El Sr. Consejero no se mostró partidario de esta última propuesta. En todo caso le transmitimos que, al menos, sería conveniente que hubiera representantes de la parte social de la UEx (y SES) con voz pero sin voto.

El Sr. Vergeles nos asevera que, en la primera reunión celebrada de la Comisión Paritaria, ya realizó la propuesta de revisión del concierto.

MUI en Biomedicina.- Se pone encima de la mesa también la deficiente actuación, por parte de la Universidad, durante el proceso llevado a cabo, para conseguir la verificación del MUI en Biomedicina, que venía siendo impartido en el Centro y que en la actualidad no se imparte. Este déficit de título de investigación en el campus de Badajoz, entiende **USO**, acarrea un contratiempo y obstáculos importantes para los estudiantes de Fisioterapia y Enfermería de la Facultad de Medicina. Responde el Consejero que ya tenía conocimiento de este extremo.

Nuevas Aulas del Hospital Infanta Cristina.- Le trasladamos desde **USO** la preocupación reinante, no solo en los estudiantes sino también entre el profesorado de Ciencias de la Salud, referente a la "desgana" o "apatía" mostrada tanto por los gobiernos de la Junta como del Rectorado de la Universidad, dado que los estudiantes matriculados en este curso, al igual que los anteriores, han pagado una matrícula para obtener un servicio (adquisición del conocimiento) con una cierta calidad, y ésta, por el momento, no aparece "ni se la espera", figurando el Grado de Medicina, una vez evaluado, en un lugar que no se corresponde con el que ostentaba hace quince años atrás, por tanto, algo estaremos haciendo mal. El consejero Vergeles nos aclara que durante el mandato del PP se cedió el sótano, y que se acordó que mientras el SES realizaba las obras necesarias para su adaptación, el equipamiento del espacio lo haría la UEx. El equipamiento, cuya

USO INFORMA 51-2015

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

usouex@unex.es - Extensión 86922 - www.uso-uex.es

cuantía son 200.000€, se comprometió la Consejería de Educación en buscarlo, estando ya aprobados por el Consejo de Gobierno de la Junta, como es de dominio público, por tanto, solo queda esperar a que el procedimiento de licitación de debe realizar la UEx, que tiene unos plazos, culmine con normalidad y se dote a estas aulas del amueblamiento necesario.

Edificio de la Facultad de Medicina.- A nuestro modo de ver, si bien no es el mayor problema que tiene ahora mismo la Facultad de Medicina, es un problema de tanta transcendencia como envergadura, por ello desde **USO** queremos conocer de primera mano la opinión del Sr. Consejero.

El Sr. Consejero nos dice que ya conocen la decisión de la Junta del Centro sobre el plan funcional, la cual ha optado por la tercera de las opciones planteadas, la construcción de un nuevo edificio para la sede central de la Facultad (de espacio más reducido que en el proyecto inicial), con unos 12.000 m² y un coste de unos 12M€. Continua Vergeles diciendo que se observa un adelgazamiento del Proyecto inicial, dado que se saca del mismo la Escuela de Estudios de Ciencias de la Salud, así como la extinta Escuela de Enfermería del SES. **USO** no comparte la idea de adelgazar un Proyecto que se confeccionó, en su momento, pensando en la interrelación de las distintas etapas de la docencia y formación de las Ciencias de la Salud, opinión que, en cierta medida, es compartida por el Consejero de Sanidad, por ello, tratamos de animarle a que, en la medida que pueda y sea factible, procure aunar esfuerzos entre todos los que tienen poder decisorio para conseguir un proyecto que sea referente el día de mañana.

Nos asegura, por una parte, que la Facultad de Medicina no se moverá de Badajoz, y, por otra, que el gobierno socialista actual de la Junta tiene el compromiso y la voluntad política de llevar a cabo el nuevo edificio de la Facultad de Medicina en la actual legislatura

Esto es lo que dio de sí la reunión, quedando a vuestra disposición si tenéis interés en ampliar la información sobre algún punto de lo aquí expresado.

Desde la Sección Sindical de USO os deseamos un feliz 2016 en el que se cumplan vuestros sueños y objetivos marcados y, como no, que se vayan disipando los problemas y salgan a la luz las soluciones a los mismos.

Recibe un cordial saludo desde la,

Sección Sindical de **USO**
Universidad de Extremadura

CON LA CREDIBILIDAD QUE NOS DEMANDAS Y OTORGAS
POR UNA UEx SIN DISCRIMINACIÓN
POR UNA UEx TRANSPARENTE

